

LANETRO ZED, S. A.*Convocatoria de la Junta General de Accionistas*

El órgano de administración de «LaNetro Zed, Sociedad Anónima» ha acordado convocar Junta General de Accionistas, que se celebrará el 29 de junio de 2007, en el domicilio social (Calle Rozabella, número 4, piso 1.º, Las Rozas, Madrid), a las doce horas, o, si fuera necesario, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

- Primero.—Constitución de la Junta.
 Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales, individuales y consolidadas, del ejercicio 2006.
 Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
 Cuarto.—Nombramiento de Auditores.
 Quinto.—Autorización para adquisición y enajenación por la Sociedad de acciones propias y ratificación de las que se hubieren podido realizar.
 Sexto.—Modificación de los Reglamentos de la Junta General de Accionistas, del Consejo de Administración, Comisiones del Consejo y Código de Conducta.
 Séptimo.—Ruegos y preguntas.
 Octavo.—Aprobación del acta.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del órgano de administración sobre ellas, así como a solicitar su entrega o envío gratuito.

Madrid, 8 de mayo de 2007.—José Antonio de Francisco, Secretario del Consejo de Administración.—28.241.

LANZAROTE 6, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria de Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social, sito en la avenida de Ansite, número 3, primera planta, Las Palmas de Gran Canaria, el próximo día 14 de junio de 2007, a las diez horas, en primera convocatoria. Si procediera, la Junta se reunirá en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora.

Orden del día

- Primero.—Examen, y en su caso, aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2006, así como la aplicación de los resultados de dicho ejercicio.
 Segundo.—Censura, y en su caso, aprobación de la gestión y retribución del Consejo de Administración, para el ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.
 Tercero.—Ampliación de capital social.
 Cuarto.—Propuesta, y en su caso, aprobación del presupuesto del año 2007.
 Quinto.—Propuesta, y en su caso, aprobación del plan de inversiones para el ejercicio 2008.
 Sexto.—Facultar al órgano de administración, para que de conformidad con la normativa vigente, proceda al depósito de las cuentas anuales así como sobre la aplicación de los resultados de dicho ejercicio.
 Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta Junta.
 Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la Junta, pudiendo así mismo, pedir el envío gratuito de dichos documentos.

Igualmente se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de

conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable.

Las Palmas de Gran Canaria, 9 de mayo de 2007.—Presidenta del Consejo de Administración, Alicia Martín García.—29.984.

LAR & MAC 02, S.I.C.A.V., S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 21 de junio de 2007, a las dieciocho horas, en calle Doctor Fleming, 21, escalera B, Local 2 de Barcelona y en segunda convocatoria el día 22 de junio de 2007 a la misma hora y lugar para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

- Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006 y de propuesta de aplicación del resultado.
 Segundo.—Examen y aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.
 Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.
 Cuarto.—Cese, renuncia y reelección y/o nombramiento o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.
 Quinto.—Revocación y nombramiento o reelección, en su caso, de los Auditores de cuentas.
 Sexto.—Aprobar, en su caso, el cambio de política de inversión de la sociedad.
 Séptimo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre de Instituciones de Inversión Colectiva.
 Octavo.—Delegación de facultades.
 Noveno.—Ruegos y preguntas.
 Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Derecho de información: Están a disposición de los accionistas en el domicilio social para su consulta inmediata las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, pudiendo solicitar la entrega de copias o envío gratuito de éstos documentos.

Complemento a la convocatoria: En atención a lo previsto en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que representen, al menos el cinco por ciento del capital social de la sociedad, podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria incluyendo uno o más puntos del orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente a la sociedad que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria.

Barcelona, 7 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Larragán Silva.—28.257.

LIGA MOBILIARIA, S. A., S.I.C.A.V.

Por acuerdo del órgano de administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social el día 25 de junio de 2007, a las 12 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

- Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio de 2006.
 Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de administración.
 Tercero.—Solicitud de la exclusión de la totalidad de las acciones representativas del capital social de la negociación en la Bolsa de Valores de Barcelona, y acuerdos complementarios.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, del texto refundido de los estatutos sociales en los que se hayan eliminado las referencias a la cotización en Bolsa y el Título V relativo al Comité de Auditoría.

Quinto.—Solicitud de la incorporación de las acciones representativas del capital social a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil y acuerdos complementarios.

Sexto.—Análisis de la posibilidad de que la compañía se haga cargo de los gastos de custodia de las acciones del accionariado social y acuerdos complementarios.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta General.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los estatutos sociales y la legislación aplicable, que a partir de esta convocatoria, y de conformidad con el art. 212.2 de la Ley societaria, los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío inmediato y gratuito y podrán examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General y, en especial, las cuentas anuales, el informe de gestión, y el informe del Auditor de cuentas.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones de los Estatutos Sociales propuestas y el informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dicho documento.

Barcelona, 25 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Bruno Figueras Costa.—27.768.

LINANTO, SICAV, S. A.*Junta General Ordinaria de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 30 de marzo de 2007, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 25 de junio de 2007, en el domicilio social, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 26 de junio de 2007, en el mismo lugar, a las once horas y treinta minutos, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, de la propuesta de aplicación del resultado y del informe de gestión correspondientes al ejercicio de 2006.
 Segundo.—Aprobación y ratificación de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 2006.
 Tercero.—Reelección o nombramiento de Auditor de Cuentas de la sociedad.
 Cuarto.—Reelección o nombramiento de Consejero de la sociedad.
 Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.
 Sexto.—Delegación de facultades.
 Séptimo.—Ruegos y preguntas.
 Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener inmediata y gratuitamente de la sociedad, un ejemplar de las cuentas anuales, del informe de gestión y del informe de auditoría, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, tendrán derecho de asistencia a la Junta, los accionistas que con cinco días de antelación a la fecha en que ha de celebrarse la misma, se hallen inscritos en el registro de detalle de alguna de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, debiendo acreditarse a través del correspondiente certificado emitido por dicha entidad.

Madrid, 7 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Elena Agurruza Taberna.—28.250.